

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA PROVIGAR CIA. LTDA.

Guayaquil, Abril 01 del 2006

A los señores Accionistas:
De **PROVIGAR CIA. LTDA.**
Ciudad.

Para cumplir con lo designado por la Junta General de Accionistas y disposiciones de la Ley de Compañías he procedido a la revisión de los Estados Financieros y Comprobación de los Registros cerrados al 31 de Diciembre del 2005.

El examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente a la Superintendencia de Compañías.

Se verificó el cumplimiento por parte de los administradores a las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

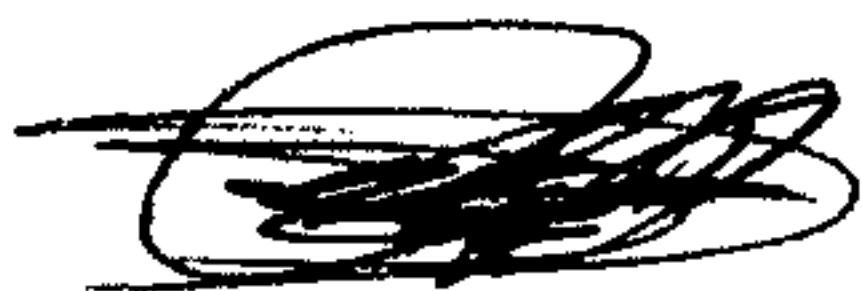
En mi opinión basada en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la Empresa al 31 de Diciembre del 2005.

Comparando el año anterior con este período, los ingresos y gastos disminuyeron un 9% aproximadamente. Los gastos que mantiene la empresa son los aceptados de acuerdo a la actividad comercial.

Declaro para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.

Agradezco a los administradores de la Compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones y les deseo muchos éxitos para el próximo período.

Atentamente,



ING. COM. HENRY HARO SALAZAR
Reg. Profesional # 2011

